



F-GC-11
Versión 6
Marzo 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	ACTO 012 DE 2021		
CONTRATISTA	CONSTRUTOP INGENIERIA SAS	NIT O CC:	900037096-1

OBJETO DEL CONTRATO:	ATENCIÓN DE EMERGENCIA ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE ENTRE ANSERMA Y RISARALDA EN EL SECTOR EL PENSIL FINCA LA FORTUNA Y LOS PINOS
----------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	<input checked="" type="checkbox"/>	
2. Paz y salvo oficina de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	<input checked="" type="checkbox"/>	
4- Pago FIC.	<input checked="" type="checkbox"/>	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	<input checked="" type="checkbox"/>	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	<input checked="" type="checkbox"/>	
7- Original del Acta de Liquidación.	<input checked="" type="checkbox"/>	
8- Certificado de obra.	<input checked="" type="checkbox"/>	
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	<input checked="" type="checkbox"/>	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

[Firma]
FIRMA

Fecha

DATOS DEL SUPERVISOR

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ	Ingeniero de Zona	
NOMBRE	CARGO	

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO
ACTUALIZACIÓN PÓLIZA CON ACTA DE RECIBO FINAL**



CONTRATO EMERGENCIA 012 DE 2021

OBJETO ATENCIÓN DE EMERGENCIA ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE ENTRE ANSERMA Y RISARALDA EN EL SECTOR EL PENSIL FINCA LA FORTUNA Y LOS PINOS.

LUGAR DE EJECUCIÓN ANSERMA, CALDAS

VALOR \$46.114.500

CONTRATISTA CONSTRUTOP INGENIERÍA S.A.S.

NIT 900.037.096-1

PLAZO 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101047410

PÓLIZA DE RCE No. 42-40-101036180

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	30-abr-21	31-oct-21	\$ 13.834.350,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	30-abr-21	31-jul-24	\$ 9.222.900,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	15-jun-21	15-jun-26	\$ 9.222.900,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	30-abr-21	31-oct-21	\$ 13.834.350,00

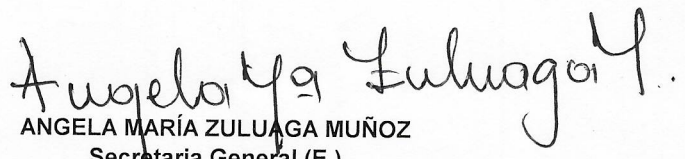
NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMÁS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE EMERGENCIA 012 DE 2021 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS **18 JUN 2021**,


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
 Gerente


ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
 Secretaria General (E)

Elaboró: Juan Camilo Aristizabal València.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101047410		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 06 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 30 04 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 06 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO									
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.037.096-1	
DIRECCIÓN: CL 58 A NRO. 24 - 28						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS		TELÉFONO: 8914477	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO									
ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9	
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS		TELÉFONO 8867080	
ADICIONAL:									

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA CONSECUTIVO 012 FECHA 30 DE ABRIL 2021 REFERENTE A ATENCIÓN DE EMERGENCIA ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE ENTRE ANSERMA Y RISARALDA EN EL SECTOR EL PENSIL FINCA LA FORTUNA Y LOS PINOS.

AMPAROS					
RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES					
AMPAROS					
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO		30/04/2021	31/10/2021	\$13,834,350.00	\$13,834,350.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		30/04/2021	31/07/2024	\$9,222,900.00	\$9,222,900.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA		SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *			\$9,222,900.00
				\$9,222,900.00	\$9,222,900.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO NO. ACTO 012 DE 2021 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA:

AMPARO ESTABILIDAD DE LA OBRA	VIGENCIA DESDE 15/06/2021	VIGENCIA HASTA 15/06/2026
-------------------------------	------------------------------	------------------------------

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****32.280,150.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Manuel Sarmiento

42-45-101047410

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Superintendente

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101047410		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
16	06	2021	30	04	2021	00:00	30	06	2026	23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S.							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.037.096-1				
DIRECCION: CL 58 A NRO. 24 - 28							CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8914477	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9				
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82							CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8867080	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-45-101047410

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF019957A

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



El empleo es de todos

Mintrabajo

Señores
CONSTRUTOP INGENIERIA SAS
Calle 58 A No 24-28
construtopingeneria@gmail.com
Manizales

Fecha: 2021-06-23 12:51:31 pm
Remitente: Sede: D. T. CALDAS
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario: CONSTRUTOP INGENIERIA SAS
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2021741700100002799



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

CONSTANCIA DE RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES EJECUTORIADAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL CALDAS

En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 2143 del 28 de mayo de 2014,

A QUIEN INTERESE HACE CONSTAR

Que, una vez revisado el sistema de información de reclamaciones, investigaciones administrativas laborales y sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, Sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Fecha Solicitud:	4 de junio de 2021
Radicado No.	05EE2021741700100002317
Nombre y/o Razón social	CONSTRUTOP INGENIERIA SAS
Identificación	Nit 900.037.096-1

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES.

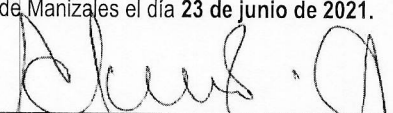
ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo, cuyos municipios son: Manizales, La Dorada, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, Anserma, Neira, Supía, Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Manzanares, Palestina, Pacora, Marquetalia, Filadelfia, Aránzazu, Risaralda, Victoria, Marmato, Norcasia, La Merced, San Jose, Marulanda, Puerto Salgar (Cundinamarca), Guática (Risaralda), Mistrató (Risaralda), Quinchía (Risaralda).

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información únicamente corresponden a la vigencia comprendida entre el MAYO 06 DE 2021 y el JUNIO 04 DE 2021, de acuerdo con la información aportada por el solicitante, Ejecución del contrato N° 0012 DE ABRIL 30 DE 2021 Atención de emergencia acueducto regional de occidente entre Anserma Y Risaralda en el sector el Pensil finca la Fortuna Y Los Pinos.

ENTIDAD CONTRATANTE: *Empocaldas S.A. E.S.P.*

Dado en la ciudad de Manizales el día 23 de junio de 2021.


ALVARO HERNANDO JIMÉNEZ CAICEDO
Director Territorial

Elaboró: JA Betancourth
Revisó y Aprobó: AH JIMÉNEZ C
C:\OneDrive - Ministerio del Trabajo\paz y salvo\CONSTRUTOP INGENIERIA SAS.doc

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Manizales JUNIO 4 de 2021

Señores.

MINISTERIO DE TRABAJO

MANIZALES CALDAS.

REF: **SOLICITUD DE PAZ Y SALVO PARA LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA CIVIL.**

CORDIAL SALUDO.

De la manera más atenta solicito se me expida PAZ Y SALVO SOBRE **INEXISTENCIA DE RECLAMACIONES LABORALES, SANCIONES O INVESTIGACIONES** en la realización del.

CONTRATO	0012 DE ABRIL 30 DE 2021
FECHA DE INICIO	MAYO 06 DE 2021
FECHA DE TERMINACION	JUNIO 04 DE 2021
CONTRATISTA:	CONSTRUTOP INGENIERIA SAS
CONTRATANTE:	EMPOCALDAS S.A. E.S.P
OBJETO:	ATENCION DE EMERGENCIA ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE ENTRE ANSERMA Y RISARALDA EN EL SECTOR EL PENSIL FINCA LA FORTUNA Y LOS PINOS.

Atentamente


ALVARO CASTAÑO PINEDA

Solicitud Paz y salvo trabajo - empocaldas acto 0012 de 30 abril 2021

7 mensajes

Alvaro Castaño Pineda <construtopingenieria@gmail.com>

4 de junio de 2021, 09:01

Responder a: construtopingenieria@gmail.com

Para: Vanessa Alexandra Zapata Castro <vzapata@mintrabajo.gov.co>, dtcaldas@mintrabajo.gov.co

Buenos días, a continuación adjunto el oficio solicitando lo mencionado en el asunto

de antemano agradezco la atención prestada

ALVARO CASTAÑO PINEDA
CONSTRUTOP INGENIERIA
CALLE 58 A No 24-28 ESTRELLA
TEL: 891 44 77

**SOLICITUD PAZ Y SALVO OFICINA DE TRABAJO ANSERMA.pdf**

50K

Dirección Territorial de Caldas <dtcaldas@mintrabajo.gov.co>

4 de junio de 2021, 09:16

Para: "construtopingenieria@gmail.com" <construtopingenieria@gmail.com>

Buenos días señores CONSTRUTOP INGENIERIA,

En atención a su solicitud se les informa que, para poder expedir el certificado solicitado, es necesario que se aporte certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días de expedido, además copia del RUT, copia del documento de identidad del representante legal, más la solicitud debidamente firmada por el representante

Con toda atención,

José Ricardo Zapata Ramos
Profesional Especializado
Dirección Territorial Caldas
Ministerio del Trabajo
Calle 20 No. 22 - 27
Manizales - Caldas

De: Alvaro Castaño Pineda <construtopingenieria@gmail.com>**Enviado:** viernes, 4 de junio de 2021 09:01**Para:** Vanessa Alexandra Zapata Castro <vzapata@mintrabajo.gov.co>; Dirección Territorial de Caldas <dtcaldas@mintrabajo.gov.co>**Asunto:** Solicitud Paz y salvo trabajo - empocaldas acto 0012 de 30 abril 2021

[Texto citado oculto]

Por parte de la empresa CONSTRUTOP INGENIERIA, preguntan por el estado de la solicitud de expedición de paz y salvo contractual que efectuaron en días pasados

Con toda atención,

José Ricardo Zapata Ramos
Profesional Especializado
Dirección Territorial Caldas
Ministerio del Trabajo
Calle 20 No. 22 - 27
Manizales - Caldas

De: Alvaro Castaño Pineda <construtopingeneria@gmail.com>

Enviado: miércoles, 9 de junio de 2021 10:40

Para: Direccion Territorial de Caldas <dtcaldas@mintrabajo.gov.co>; Vanessa Alexandra Zapata Castro <vzapata@mintrabajo.gov.co>; Jose Alexander Betancourth Arias <jbetancourth@mintrabajo.gov.co>

Asunto: Re: Solicitud Paz y salvo trabajo - empocaldas acto 0012 de 30 abril 2021

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

Jose Alexander Betancourth Arias <jbetancourth@mintrabajo.gov.co>

9 de junio de 2021, 12:07

Para: Alvaro Castaño Pineda <construtopingeneria@gmail.com>

CC: Direccion Territorial de Caldas <dtcaldas@mintrabajo.gov.co>

Cordial Saludo

Me permito remitir respuesta a su requerimiento, indicándole que la expedición del certificado solicitado se encuentra en tramite.

JOSE ALEXANDER BETANCOURTH ARIAS

Inspector de Trabajo y Seguridad Social
Territorial Caldas
Ministerio del Trabajo
Cll 20 No. 22 – 27 Piso 3 Ed. Cumanday
PBX: (57-1) 3779999 – Extensión 17270
jbetancourth@mintrabajo.gov.co
Manizales – Caldas



El empleo
es de todos

Mintrabajo

De: Direccion Territorial de Caldas <dtcaldas@mintrabajo.gov.co>

Enviado: miércoles, 9 de junio de 2021 11:23

Para: Jose Alexander Betancourth Arias <jbetancourth@mintrabajo.gov.co>

Cc: Alvaro Castaño Pineda <construtopingeneria@gmail.com>

Asunto: RE: Solicitud Paz y salvo trabajo - empocaldas acto 0012 de 30 abril 2021

[Texto citado oculto]

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, ALVARO CASTAÑO PINEDA, identificado con C.C. N° 10.252.823, en mi condición de Representante Legal de CONSTRUTOP INGENIERIA SAS (Razón social de la compañía) identificada con Nit 900.037.096-1, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Artículo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, JHON JAMER LIZARRALDE VALENCIA, identificado con 16077152, y con Tarjeta Profesional No. 218610-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador público de CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S identificada con Nit 900.037.096-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Manizales, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (*Artículo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

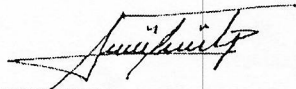
Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS Y, NO SE INCLUIRÁ LA EXPRESIÓN "BAJO JURAMENTO". CUANDO LA FIRME EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ CONTENER ESTA EXPRESIÓN.

Dada en MANIZALES, a los 9 días del mes de junio de 2021

SE FIRMA BAJO JURAMENTO DE GRAVEDAD

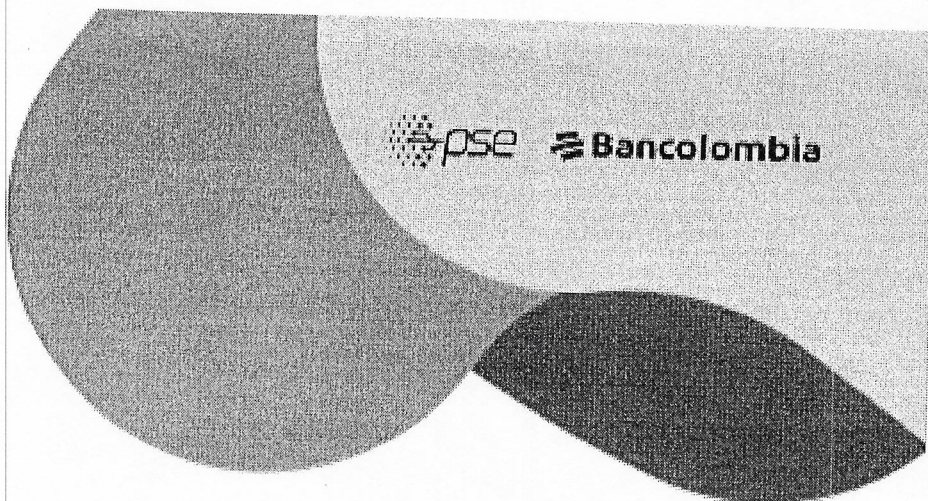
FIRMA



NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA ALVARO CASTAÑO PINEDA – Representante legal

Comprobante

de pago en línea



SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Pago realizado por: ALVARO CASTAÑO PINEDA

Nro. de factura: 70516745

Descripción del pago: Pago Ordinario - FIC

Nro. de referencia: 172.31.43.186

Nro. de referencia 2: 01

Nro. de referencia 3: 900037096

Fecha y hora de la transacción: Jueves 10 de Junio de 2021 04:31:54 PM

Nro. de comprobante: 0000003154

Valor pagado: \$ 158,992.00

Cuenta: *****5150

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

899999034

BANCOLOMBIA

70516745

1019497262

10/06/2021

Número de Identificación

900037096

Primer Apellido (si es Persona natural)

CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S

Dígito de Verificación (Si es persona

1

Departamento

17

Dirección de Domicilio

Calle 46A N 20 55 TORRE DE SAN JORGE

Localización

1

Correo electrónico

construtopingeneria@gmail.com

Regional

17

Número Licencia de Obra**Nombre Obra**

ACTO 0012 DE ABRIL 30 DE 2021

Fecha Terminación Obra

31/05/2021

Tipo FIC

01

Mes Periodo a Pagar

5

Costo Total Mano de Obra

0.00

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S

Tipo de documento

01

Naturaleza Juridica

01

Ciudad Capital

1700100

Ciudad de Domicilio

Manizales

Teléfono de Contacto

3127652283

Código SIIF

3-1-2-9-7-1

Regional Centros SIIF

36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra

012

Fecha Inicio Obra

06/05/2021

Ciudad de Ejecución de la Obra

ANSERMA

Año Periodo a Pagar

2021

Costo Total de Obra a Todo Costo

0.00

Número de Trabajadores en el Periodo

7

Aporte FIC

158992.00

Valor del Pago

158992.00

NIT 899999034	Medio de Pago BANCOLOMBIA	No. Transacción 70516745	No. Autorización/CUS 1019497262	Fecha y Hora 10/06/2021
------------------	------------------------------	-----------------------------	------------------------------------	----------------------------

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **900037096**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **172.31.43.186**

Su transacción fue **APROBADA** por la **Total Pagado \$158,992.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$158,992.00	COP\$158,992.00

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P		
	GESTIÓN CONTRATACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	9000370961	FECHA DE CALIFICACIÓN	2021-06-15
NUMERO DE CONTRATO:	0012/2021	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR		CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.		3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .		3
	Resultado en los ensayos.		3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.		3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.		3
	Cumplimiento del plazo establecido.		3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.		3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.		3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).		3
	Presentación al día de la bitácora.		3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.		3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.		3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la			

**ACTA DE CUMPLIMIENTO
ACTO 012 DE 2021**

CONTRATO N°: ACTO 012 DE 2021
MODALIDAD DE
CONTRATACION: DIRECTA
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

OBJETO:

ATENCIÓN DE EMERGENCIA ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE ENTRE ANSERMA Y RISARALDA EN EL SECTOR EL PENSIL FINCA LA FORTUNA Y LOS PINOS

CONTRATISTA: CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S.
MUNICIPIO: Anserma Caldas
COSTO DIRECTO: \$ 34.074.479
Administración 28% \$ 9.540.854
Imprevistos 1% : \$ 340.745
Utilidad 5% : \$ 1.703.724
Iva sobre la utilidad 19 %: \$ 323.708
TOTAL: \$ 45.983.510
SUPERVISORES: LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

18 JUN 2021

En la ciudad de Manizales a los _____, se reunieron el doctor **ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE** como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el señor **ALVARO CASTAÑO PINEDA**, como contratista, con el fin de suscribir el acta de cumplimiento del Acto No. 0012/2021 cuyo objeto es: "ATENCIÓN DE EMERGENCIA ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE ENTRE ANSERMA Y RISARALDA EN EL SECTOR EL PENSIL FINCA LA FORTUNA Y LOS PINOS"

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acto de cumplimiento.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

Balance del contrato


VALOR DEL CONTRATO	\$ 46.114.500	
Valor Acta (1) y Final		\$ 45.983.510
Saldo No Ejecutado		\$ 130.990
SUMAS IGUALES	\$ 46.114.500	\$ 46.114.500 ✓

NO SE CONCEDIO ANTICIPO

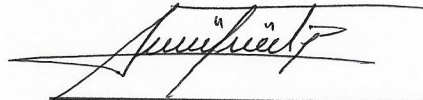
El contratista deberá realizar la constitución de la garantía de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de recibo final. ✓

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

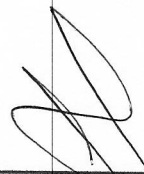
No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



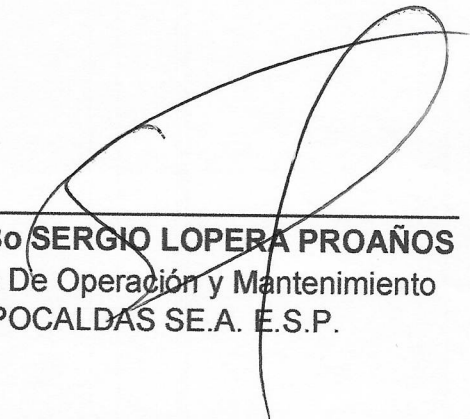
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS SE.A. E.S.P.



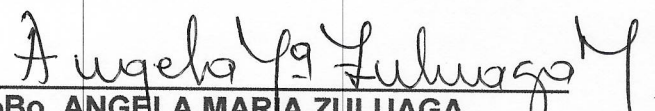
CONSTRUTOP INGENIERIA SAS
Contratista



V.B. LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
Supervisor
EMPOCALDAS SE.A. E.S.P.



VoBo SERGIO LOPERA PROAÑOS
Jefe De Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS SE.A. E.S.P.



VoBo ANGELA MARIA ZULUAGA
Secretaria General

**EL SUSCRITO INGENIERO LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
INGENIERO ZONA OCCIDENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. ESP.**

HACE CONSTAR QUE:

CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S. con NIT 900.037.096-1 suscribió Acto No 012/2021 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que la dirección de obra fue realizada por el señor ALVARO CASTAÑO PINEDA identificado con cédula C.C. No 10.252.823, que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

Contrato: ACTO 012 DE 2021

Contratista: **CONSTRUTOP INGENIERIA S.A.S.**

Objeto: ATENCIÓN DE EMERGENCIA ACUEDUCTO REGIONAL DE OCCIDENTE ENTRE ANSERMA Y RISARALDA EN EL SECTOR EL PENSIL FINCA LA FORTUNA Y LOS PINOS.

VALOR INICIAL: \$ 46.114.500

VALOR ADICIÓN: \$ 0,00

VALOR EJECUTADO: \$ 45.983.510

FECHA DE INICIACIÓN: Mayo 6 de 2021

FECHA DE RECIBO: 15 de junio de 2021

Que las cantidades definitivas ejecutas fueron:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR TOTAL
1	Conformación del terreno	M3	244,12	\$ 24.500	\$ 5.980.940



F-AG-07
Versión 1
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A. E.S.P
EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MEMORIA DEL EVENTO

FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	30/04/2021 ✓
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	30/05/2021 ✓
BREVE DESCRIPCION	Se presenta rotura de la tubería en el sector de vereda el Pencil, finca la fortuna y Los pinos, situación que genero proceso erosivo del terreno por lo que se hizo necesario realizar obras de bioremediación mediante la construcción de trinchos en guadua, conformación de terreno, empradización y arborización.
POSIBLES CAUSAS	Movimiento del terreno
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	Deterioro en el terreno, manifestado mediante movimiento del terreno
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS	Todo el Municipio de Anserma

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO

ASPECTO EVALUADO	SI	NO	OBSERVACIONES
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia	X		
Se habían realizado simulacros previos de esta emergencia?		X	
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?	X		
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas	X		
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia	X		
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	X		
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	X		
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?	X		
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?	X		

Fecha de la evaluación

JUNIQ 15/2021 ✓

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

Nombre y Cargo de quien evalúa

Firma